Moción de Orden del Día N° 5644

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Congresista de la República

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO""

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 FEB 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 17:37

El Congresista de la República **IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cura Mori, fue creado mediante Ley N°15434 del 19 de febrero de 1965, en el gobierno del presidente Fernando Belaunde.

Que, el distrito de Cura Mori es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Piura, departamento de Piura.

Que, los gestores de la creación decidieron ponerles Cura Mori en honor al sacerdote Juan de Mori, párroco de Catacaos, quien durante la etapa de la colonia restituyó la propiedad de las tierras a los indígenas, entre las que se encontraba lo que actualmente es el distrito de Cura Mori.

Que, Cura Mori tiene su ascendencia en la cultura Tallán, del período prehispánico. Los habitantes del territorio que hoy conforma el distrito eran hábiles agricultores reconocidos por su destreza en el uso de la taqlla, principal herramienta agrícola de aquel entonces.

Que, ancestralmente, Cura Mori siempre estuvo formando parte de la Comunidad Campesina San Juan de Catacaos y como tal su desarrollo ha estado en función del desarrollo e historia de la comunidad que tiene más de cuatro siglos de vida institucional.

En consecuencia, es de mayor importancia que el Congreso de la República, expresa su saludo al distrito de Cura Mori, al conmemorar un aniversario más.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al pueblo de Cura Mori, con motivo de conmemorar el 19 de febrero un aniversario más de su creación política.

SEGUNDO. - TRASLADAR la presente moción de saludo, al señor Arturo Ruiz García alcalde de la municipalidad distrital de Cura Mori y por su intermedio saludar a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, 17 de febrero del 2023

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 16:56:58-0500

Jr. Azángaro 468 - Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134